

Cuenca, Marzo 23 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DEL DIRECTORIO
SINTECUERO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Empresa y de las normas legales vigentes, pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario de SINTECUERO S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2006.

El análisis lo realicé mediante la utilización de las normas de revisión y auditoria y mediante pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de los principios contables aplicados y, en general, todo lo que consideré necesario para el caso, por lo que tengo una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores significativos lo que, al mismo tiempo, me permite expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de SINTECUERO S.A. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2006, y fueron elaborados de conformidad con los principios contables de general aceptación en el país, aplicados sobre una base consistente con el período anterior.

Por otra parte y, de conformidad con las normas legales vigentes, les informo también lo siguiente:

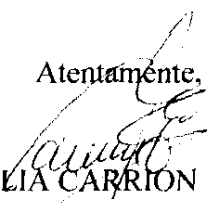
- La Junta General de Socios se realizó conforme mandan las normas legales, esto es mediante la citación y siguiendo el orden del día notificado.
- Los administradores cumplieron con las resoluciones de la Junta General anotada.
- La suscrita no ha solicitado incluir en el orden del día ningún punto y tampoco ha solicitado realizar Junta genral alguna.
- Los administradores cuidan adecuadamente los bienes muebles e inmuebles de la empresa, lo que incluye un correcto mantenimiento preventivo.
- Los administradores no tienen obligación de presentar garantías de ninguna naturaleza.
- Durante el año 2006 no he conocido o recibido denuncias, reclamos o quejas en contra de los administradores o los trabajadores de la empresa.

- Los sistemas, métodos, procesos y procedimientos administrativos y contables cumplen razonablemente con las normas básicas de gestión y control.

- Los archivos de la Empresa, los comprobantes, libros contables, respaldos contables y administrativos son procesados, manipulados y mantenidos adecuadamente; esto incluye a documentos como el Libro de Accionistas y Actas de Junta general.

- Les informo también que los administradores, y en general, los trabajadores de la empresa, apoyaron mi gestión y trabajo, presentándome las facilidades necesarias para la terminación del mismo.

Atentamente,


ING. EULALIA CARRIÓN MENDIETA
COMISARIO